

PARA UNA MÍSTICA CISTERCIENSE RENOVADA

II Encuentro Internacional de Laicos Cistercienses

Abadía de Holy Spirit, (Conyers, Georgia, USA 25-IV-02)

Quizás ustedes se pregunten qué significa el título de esta conferencia. Espero que poco a poco iremos encontrando la respuesta. No obstante, puedo anticipar desde ahora lo siguiente: si la mística cisterciense es una mística cristiana, la raíz de su renovación está en el Misterio de Dios que se concentra en Cristo Jesús.

La experiencia mística de la vida cristiana ocupa un *lugar central* en la tradición cisterciense. Esta afirmación es tan evidente que no precisa demostración. Los primeros cistercienses trataron de vivir en la presencia de Dios en comunión con Él. Esta declaración de intenciones guarda hoy todo su valor. En nuestras Constituciones podemos leer: “Nuestra Orden es *un Instituto monástico íntegramente ordenado a la contemplación*” (Cst.2).

Pero podemos preguntarnos: ¿cuáles serán las *consecuencias* de la presencia actual de Laicos y Laicas Asociados con los monjes y monjas en relación con la dimensión de nuestro carisma? Anticipo nuevamente una respuesta: las consecuencias serán de mutuo enriquecimiento en el ahondamiento experiencial del Misterio cristiano.

Deseo situar mis palabras en un contexto muy determinado: la urgente *invitación a contemplar el rostro de Cristo* lanzada por Juan Pablo II en su Carta Apostólica *Novo Millennio Ineunte* (NMI). Esta contemplación es el fundamento absoluto de toda la acción pastoral de la Iglesia en este nuevo milenio. Este programa evangelizador está destinado a todos: clérigos, consagrados y laicos. Seríamos testigos muy pobres e insignificantes si no somos al mismo tiempo contempladores de su Rostro.

Después de dos mil años de estos acontecimientos (de la pasión y resurrección), la Iglesia los vive como si hubiera sucedido hoy. En el rostro de Cristo ella, su Esposa, contempla su tesoro y su alegría. “Dulcis Iesu memoria, dans vera cordis gaudia”: ¡cuán dulce es el recuerdo de Jesús, fuente de verdadera alegría del corazón! *La Iglesia, animada por esta experiencia retoma hoy su camino para anunciar a Cristo al mundo, al inicio del tercer milenio: Él “es el mismo ayer, hoy y siempre” (Heb.13:8) (NMI28).*

Este misterio de la Iglesia, Esposa de Cristo, se hace verdad y se *encarna* en aquellos y aquellas que viven la oración como fervor del afecto y *arrebato del corazón* (NMI33). Esta *experiencia contemplativa* es patrimonio del *común de los cristianos* (NMI34).

He aquí el *itinerario* que seguiremos en esta meditación. En primer lugar, correremos el velo del Apocalipsis para encontrar a Cristo Esposo. En segundo lugar, siguiendo la invitación papal, diré una palabra sobre la gran tradición mística de la Iglesia. Esto nos

llevará a hablar de la tradición mística cisterciense. Concluiré presentando un posible enriquecimiento al servicio de la Iglesia.

1. Revelación y responsabilidad

El libro del Apocalipsis nos revela a Cristo Esposo celoso del amor de su Iglesia Esposa. Ya desde el mismo inicio el Resucitado es presentado como *Aquel que nos ama* o, más literalmente, *Aquel que nos está amando* (Apo1, 5). Este amor del Señor acompaña toda nuestra vida desde el inicio hasta el ocaso. En los mensajes enviados a las *siete iglesias* (Apo 2-3) se puede constatar cómo este amor, solícito y apasionado, sigue de cerca las vicisitudes de cada una de las comunidades. El lenguaje lleno de delicado afecto y de pasión de amor, revela a un novio enamorado y celoso del amor de su novia. En los mensajes a la primera y a la última o séptima iglesia encontramos palabras sintomáticas.

Luego de elogiar las virtudes de la Iglesia de Éfeso, siguen las palabras que reclaman correspondencia, pues el amor sólo con amor se paga:

Tengo contra ti que has perdido tu amor de antes. Date cuenta, pues, de dónde has caído, arrepiéntete y vuelve a tu amor primero (Apo 2, 4-5).

El Esposo está diciendo: ¡ya no me amas con ese amor de antes! El *amor primero*, no se refiere sólo a un momento en el tiempo, sino a una excelencia del amor. Se trata del amor inmaculado del momento de la conversión, se trata de un amor similar al amor con que el Señor la ama, es decir, un amor total.

La situación de la iglesia de Laodicea es más gramática. El Señor la conoce profundamente y le echa en cara su mediocridad:

Conozco tu conducta: no eres ni frío ni caliente. ¡Ojalá fueras frío o caliente! Ahora bien, puesto que eres tibio, y no frío ni caliente, voy a vomitarte de mi boca (Apo 3, 15-16).

Los cristianos de Laodicea juegan a dos amores; por eso ni aman ni dejan amar. Ant el amor absoluto del Resucitado este amor de respuesta resulta vomitable. Pero todavía hay posibilidad de conversión. El Resucitado continúa amando por eso *reprende y corrige*. Aconseja comprar *vestidos blancos* tal como conviene a una esposa digna de su Señor y, sobre todo, arrepentimiento y *amor ardiente*. No todo está perdido: *mira que estoy a la puerta y llamo; si alguno oye mi voz y me abre la puerta, entraré en su casa y cenaré con él y él conmigo* (Apo 3, 20; Cf.Cant. 5: 1-2).

A lo largo de la historia de la humanidad se va separando el trigo de la cizaña. Llegará el día en que la oposición a Dios y a su Cristo, representada como una *célebre Prostituta* se convertirá en nada, ruinas y cenizas (Apo 17-18). Cristo Cordero ha vencido gracias también a las *buenas acciones de los santos*. Estas *obras de justicia* son

el cumplimiento del doble y único mandamiento del amor. Este amor ha convertido a los seguidores del Cordero en una Esposa vestida de *lino deslumbrante de blancura*. Por eso es invitada al *banquete de bodas del Cordero* (Apo 19, 1-10).

En ese banquete estaremos todos juntos, unidos entre nosotros y con Él. La Iglesia-Esposa es también Iglesia-Ciudad. Esta doble metamorfosis significa la consagración esponsal al Señor y la diáfana convivencia social. (Apo 21, 9-14)

Pero el banquete de bodas no ha tenido todavía lugar. Aunque ya somos dichosos por la invitación recibida. Mientras llegue ese día glorioso el Espíritu inspira las palabras proféticas apropiadas para invocar al Señor. Cristo-Esposo escucha siempre el gemido de amor de la novia llena del Espíritu: *¡Ven, Señor Jesús!* Y su respuesta jamás se hace esperar: *¡Sí, vengo pronto!* (Apo 22, 17.20)

2. Gran tradición mística de la Iglesia

No podemos hablar de mística sin hacer referencia al misterio. Y esto por dos motivos. El primero es muy sencillo, se ubica a nivel de la gramática: la palabra mística es un adjetivo derivado del sustantivo misterio. El segundo motivo es más importante: la mística es la experiencia del misterio. Pero el término mística es hoy día un término polivalente. Y otro tanto podemos decir respecto al misterio. Esto nos invita a hacer alguna otra precisión.

La mística cristiana es el cumplimiento del Misterio de Cristo en nosotros. Volvemos a repetirlo, el Misterio y la mística no son dos realidades existentes por sí mismas, que pueden existir separadas entre sí. La única realidad existente es el Misterio-mística, es decir: el Misterio que se obra en nosotros. En el cumplimiento del Misterio en nosotros encontramos las dimensiones subjetivas y objetivas de toda experiencia mística cristiana. Esta experiencia tiene dos vertientes: Cristo viviendo en nosotros y nosotros viviendo en Cristo.

Juan Pablo II, en su Carta Apostólica, habla con insistencia de nuestra vocación a la más plena unión con Dios. Veamos tres textos fundamentales a este propósito.

El Papa comienza hablando de la contemplación como don y gracia divina. La teología espiritual hablaría de contemplación infusa. Es decir, una forma de experiencia mística en el sentido más claro y preciso. Comentando la confesión de Pedro en Cesarea de Filipo, confesión nacida de la fe y que llega a la profundidad del misterio de Cristo, el Papa nos dice:

A la contemplación plena del rostro del Señor no llegamos sólo con nuestras fuerzas, sino dejándonos guiar por la gracia (NMI 20)

Esta gracia mística descansa sobre una base antropológica bien clara. Juan Pablo recurre a la doctrina patristica tradicional de la divinización del ser humano mediante su incorporación a Cristo.

Jesús es el 'hombre bueno' (cf. Ef 4,24; Col 3,10) que llama a participar de su vida divina a la humanidad redimida. En el misterio de la encarnación están las bases para una antropología que es capaz de ir más allá de sus propios límites y contradicciones, moviéndose hacia Dios mismo, más aún, hacia la meta de la 'divinización', a través de la incorporación a Cristo del hombre redimido, admitido a la intimidad de la vida trinitaria. Sobre esta dimensión salvífica del misterio de la encarnación los Padres han insistido mucho: sólo porque el Hijo de Dios se hizo verdaderamente hombre puede, en Él y por medio de Él, llegar a ser realmente hijo de Dios (NMI 23)

Partiendo de nuestra realidad de creaturas redimidas, contando siempre con la ayuda de la gracia divina, llegamos a las más altas cimas del Misterio de Dios. Aquí tiene lugar la unión transformativa o conformación con Cristo. El Papa nos recuerda la gran tradición eclesial centrada en una amorosa promesa del Señor. Es así como nos invita a abrazar la misteriosa acción divina que nos une esponsalmente con el Señor.

La gran tradición mística de la Iglesia, tanto en Oriente como en Occidente, puede enseñar mucho a este respecto. Muestra cómo la oración puede avanzar, como verdadero y propio diálogo de amor, hasta hacer que la persona humana sea poseída totalmente por el divino Amado, sensible al impulso del Espíritu y abandonada filialmente en el corazón del Padre. Entonces se realiza la experiencia viva de la promesa de Cristo: 'El que me ame, será amado de mi Padre; y yo le amaré y me manifestaré en él' (Jn 14,21). Se trata de un camino sostenido enteramente por la gracia, el cual sin embargo, requiere un intenso compromiso espiritual que encuentra también dolorosas purificaciones ('la noche oscura'), pero que llega, de tantas formas posibles, al indecible gozo vivido por los místicos como 'unión esponsal'. ¿Cómo no recordar aquí, entre tantos testimonios espléndidos, la doctrina de san Juan de la Cruz y de santa Teresa de Jesús? (NMI 33).

Es fácil constatar en este texto dos corrientes místicas diferentes aunque complementarias. Una corriente de mística trinitaria y filial, que implica: ser poseído por Cristo, movido por el Espíritu y acogido por el Padre. Y una corriente mística cristológica esponsal, en la que la manifestación de Jesucristo encuentra su cumbre en el matrimonio espiritual. En uno y otro caso se cumple la promesa de Cristo: le amaré y me manifestaré a él.

5. Tradición mística y ascética cisterciense

La doctrina de Juan de la Cruz y de Teresa de Jesús se apoya en testigos y precedentes. El siglo de oro de la mística española, pasando por la explosión mística flamenca, alcanza las honduras de la corriente mística medieval y cisterciense.

En la mística cristiana medieval es posible distinguir dos aspectos de la experiencia. Esto ha llevado a hablar de:

- Mística de la *esencia* o de la unión: unión con Dios en su Unidad e integración profunda de la propia alma.
- Mística del *amor* o de la relación: unión con el Tú divino en términos de amor esponsal y de alianza.

En la doctrina de nuestros Padres encontramos ambos aspectos, acentuados diferentemente o unidos entre sí. Guillermo de San Thierry presenta esta doble realidad en la unidad de una única experiencia: *Amar es ser y hacerse un solo espíritu con Dios* (Contemp11; Cf. *Ep fra* 257-258,263).

En los comentarios cistercienses al Cantar de los Cantares prevalece la dimensión esponsal del encuentro y la unión con el Señor. En esta unión se conjugan el conocimiento y el amor: *se conoce en la medida que se ama y se ama en la medida que se conoce*. El amor resplandece cuando alcanza su fruto: *el amor de fruición es totalmente luminoso, porque la fruición es la misma luz del amante* (Guillermo, *Cant* 76; 60; Cf.57).

Así como la mística cisterciense está centrada en el amor, así también lo está en la ascesis. El esfuerzo y ejercicio ascético consiste en conformar nuestra voluntad con la de Dios. Cuando hay comunión profunda de voluntades hay conformación, hay unidad, hay desposorio.

Esta conformación del alma con el Verbo desposa al alma con el Verbo, pues ya que es semejante a él por naturaleza procura también ser semejante a él por el amor, amando cuando es amada. Y si ama perfectamente, se desposa (...) En realidad, éste es el contrato nupcial santo y espiritual (...) He hablado de contrato, pero en realidad resulta impropio: se trata de un abrazo. Un abrazo estricto, porque el hecho de querer y no querer al unísono hace de los dos un mismo espíritu (...) Son esposo y esposa. ¿Qué otra relación o unión puedes buscar entre los esposos que no sea el mutuo amor? (Bernardo, *SC* 83:3).

En síntesis, el matrimonio espiritual es la cumbre y término de nuestro peregrinaje cristiano a través del camino de la ascesis y de la oración. No se trata de “fenómenos místicos” sino de una posibilidad de nuestra naturaleza, creada a imagen y semejanza de Dios, potenciada por la gracia divina. Todo se reduce a un “Sí” incondicional y permanente a Dios y a su querer. En la práctica cotidiana esto se traduce en: no buscar lo propio sino buscar la gloria de Dios y el bien del prójimo.

Y no se piense que esta íntima comunión esponsal con Cristo es sólo para algunos privilegiados. El Santo padre invita a esta unión a todos los cristianos. Bernardo de Claraval decía lo mismo siglos atrás con acentos que despiertan y dinamizan nuestro deseo y esperanza.

Toda alma, aunque esté cargada de pecados, presa en las redes de los vicios, acechada por la seducción, cautiva en el exilio, encarcelada en el cuerpo, pegada al fango, hundida en el barro, retenida en los miembros, atada a las preocupaciones, dispersa por el trabajo, oprimida por los miedos, afligida por el dolor, errante tras el error, inquieta por la angustia, desazonada por las sospechas y extranjera en tierra hostil (...); esa alma, repito, puede volverse sobre sí misma, a pesar de hallarse condenada y desesperada, y no sólo se aliviará con la esperanza del perdón y de la misericordia, sino que también podrá aspirar tranquila a las bodas del Verbo. No temerá iniciar una alianza de comunión con Dios, no sentirá pudor alguno para llevar el yugo del amor a una con el Rey de los ángeles. ¿A qué no podrá aspirar con seguridad ante él si se contempla embellecida con su imagen y luminosa con su semejanza? ¿Por qué puede temer a la majestad, si su origen le infunde confianza? Lo único que debe hacer es procurar conservar la nobleza de su condición con la honestidad de vida. Es más, esfuércese por embellecer y hermoear con el digno adorno de sus costumbres y afectos la gloria celestial impresa en ella por sus orígenes (SC 83,1)

3. Enriqueciendo nuestra tradición

La tradición mística cisterciense, en su forma monástica, puede ser enriquecida de diferentes formas por una mística secular. Me detengo en una de ellas. Me sirve de inspiración un texto de san Bernardo. Se trata del último “itinerario” espiritual que nos ofrece el Abad de Claraval. Bernardo comenta un versículo del Cantar que dice: *En mi cama busqué al amor de mi alma* (Cant.3:1). Y lo hace presentando siete motivos por los que el alma busca al Verbo. El quinto se refiere a la adquisición de la *belleza*, es decir: *la simplicidad del alma, solícita por conservar la integridad de la fama con una conciencia buena*. El alma que se viste con esta *belleza de pureza*, y de esa especie de vestidura blanca de inocencia celestial, reivindica para sí la gloriosa semejanza con el Verbo (SC 85:11).

A partir de este grado, el alma que lo ha alcanzado, empieza ya a pensar en las bodas. ¿Por qué no se va a atrever, viéndose tanto más núbil cuando más semejante a Él? Y no la asusta la excelsitud, porque la asocia la semejanza, el amor la concilia y la profesión de ese amor la desposa. Ésta es la fórmula de esa profesión: ‘Lo juro y lo cumpliré, guardaré los juicios de tu justicia’ (Sal 118,106). Es la que decían los apóstoles que lo seguían: ‘Pues nosotros lo hemos dejado todo y te hemos seguido’ (Mt.19:27). Es algo semejante a lo que se dijo a propósito del matrimonio carnal, en cuanto signo del matrimonio de Cristo y de su Iglesia: ‘Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre, se unirá a su mujer, y serán los dos una sola carne’ (Ef.5:31), y en el Profeta significa la glorificación de la desposada: ‘Para mí lo bueno es estar unida a Dios, poner en Dios toda mi esperanza’ (Sal 72,28) (SC 85,12).

Lo que nos dice Bernardo puede pasar desapercibido, pero es de suma importancia. El Abad de Claraval nos dice que, tanto la profesión religiosa como la unión matrimonial, pueden ayudar a comprender las características de la unión esponsal entre el alma y el

Verbo. La profesión religiosa, en cuanto juramento de dejarlo todo para seguir a Jesús. El matrimonio, en cuanto signo de las nupcias de Cristo y la Iglesia. Una y otra vocación, cada una a su modo, realizan la unión esponsal con Cristo Esposo. Cambian las mediaciones y las modalidades, pero el objetivo final es el mismo.

Cuando un monje, una monja, un hombre casado o una mujer casada pueden llegar a decir: *Para mí la vida es Cristo y una ganancia morir*, podemos tener la certeza de que ya es *esposa* y que ya ha sido fecundada por el Verbo (SC 85,12).

Solemos pensar que la persona casada tiene el “corazón dividido” (Cf. Icor.7:34). E consecuencia no puede acoger ni entregarse al Señor en forma total. Este error es grave. Pablo no está estableciendo un principio sino que hace una constatación. ¡Cualquiera de nosotros puede también constatar que hay célibes y vírgenes con corazones divididos! Lo único que divide el corazón –hasta llegar a matarlo- es el pecado, el cual es siempre falta de amor.

También acostumbramos a pensar que el monje y la monja se relacionan directamente con Dios, mientras que el laico y la laica casados se relacionan con Él mediante el matrimonio y la familia. Parecemos olvidar que los monjes y las monjas tenemos votos de obediencia a un superior y de estabilidad en una comunidad. No en vano san Benito concluye la Regla expresando un deseo: *¡Qué Cristo nos lleve a todos juntos a la vida eterna!* (RB 72, 12). Sólo la fe, la esperanza, la caridad y el Don de Espíritu nos unen inmediatamente con Dios, y estos son dones o virtudes propios de todo bautizado. Hasta la misma soledad, monástica o laical, puede estar poblada, para bien o para mal; para bien cuando nos permite ser existencialmente solidarios con todos, para mal cuando nuestra inmadurez afectiva nos centra en nuestro propio ombligo.

La vida monástica cisterciense, en cuanto forma y sistema de vida, ha de crear el mejor ámbito para facilitar todo tipo de experiencia cristiana. La vida matrimonial y familiar de un laico o laica cisterciense también ha de crear el ámbito más apropiado para otro tipo de experiencia cristiana. Cada uno tiene un carisma regalado por el Espíritu de Dios, y todos comulgamos en el carisma común de la gracia cisterciense. ¿En qué consiste fundamentalmente esta gracia cisterciense? Desde la óptica mística en la que me he situado puedo decir que el carisma cisterciense consiste en:

- Ordenar nuestra escala de valores en forma tal que los valores religiosos ocupen el lugar más alto y rector. Más explícitamente, toda la vida se ha de regir y orientar hacia la búsqueda y encuentro con Dios en el rostro de Cristo.
- Adherirse a Cristo Esposo de la Iglesia y de cada cristiano. Él nos enseña, en la encarnación, la pascua y la Eucaristía la naturaleza íntima de la esponsalidad: amor gratuito, total, permanente y fecundo que invita a la reciprocidad.
- Dar prioridad práctica a la oración entendida como acogida y donación gratuitas, vivida como fe enamorada que anticipa la visita del Esposo esperado. Y esto es válido para todas las formas de oración: litúrgica y devocional, secreta, matrimonial, familiar y comunitaria...

- Esforzarse y ejercitarse en la disciplina del amor, entendido como voluntad común con Dios y con el prójimo. Amor fundado en la verdad, verdad que nos abre al autoconocimiento y a la misericordia ante la miseria propia y ajena.

Concluyo con una palabra destinada principalmente para los Laicos/as Asociados, mejor decir: destinada a nuestros co-hermanos y co-hermanas laicos/as cistercienses. En especial para aquellos que están unidos mediante el sacramento del matrimonio. Cristo se encuentra en vuestra misma experiencia conyugal. Vuestra “divinización”, en cuanto cónyuges, se actúa cuando *el amor conyugal es asumido por el amor divino* y cuando se da *fusión de lo humano y de lo divino* (*Gaudium et spes* 48,49; Cf. Juan Pablo II *Catequesis* del 4-VII-84). En este contexto, resultan muy elocuentes los buenos deseos expresados por Bernardo de Claraval en una carta al Duque y a la Duquesa de Lorena: *deléitense mutuamente en los castos abrazos del amor, de modo que sólo los supere en ambos el amor de Cristo* (*Ep* 119)

La conyugalidad es una forma de vivir la responsabilidad. La virginidad y el celibato consagrado es otra. El diálogo entre ellas está llamado a enriquecer nuestra experiencia mística y cisterciense del Misterio sponsal de Dios.

Bernardo Olivera, oco

Abad General